

EL TIEMPO.—Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.—En 24 horas.—Temperatura máxima al sol y al aire libre, 12,20.—Idem a la sombra, 11,80. Idem mínima idem, 5,60.—Idem media idem, 8,70.—Oscilación, 6,20.—Agua de lluvias en milímetros, 8,60.—Agua evaporada en milímetros, 1,40.—Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 744,20.—Temperatura a la sombra, 6,40.—Idem de termómetro húmedo, 5,00.—Tensión del vapor, 5,70. Humedad relativa, 79,00.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento S. E. Fuerza, ventolina.—Recorrido en 24 horas, 322,00.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6 "
Extranjero, trimestre	12 "
Número suelto, 10 céntimos	Franqueo concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Fernando Vázquez Ocaña

DIARIO DE LA TARDE

Córdoba.-Diciembre 1933.-Viernes 29

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: MARSE LUIS, 22 TELEFONO 2-7-5-5

Año II.-Número 453.-Apartado n.º 74

Semblanzas

«Dick-teria» en «La Voz»

Recomendamos esta primera «semblanza» al inspector de Sanidad para que visite y una su dictamen a la junta médico-económica-higiénica que precisa los sótanos donde se incuban, por gallinas enfermas el microbio-piojo de la política.

A nadie se le oculta que este diario «republicano» atraviesa una situación tan «desconómica» e impopular para la opinión que Dios tira.

En la última reunión celebrada por los «primates» del precario y ya tan desacreditado Partido Radical, adoptaron, con muy buen acuerdo, extirpar de una vez el túbulo dañoso que tanto molestaba la milagrosa vida de este periódico de «puntales inalienables» en la política cordobesa. «Dick», morbo-asfático, cuyo germen minaba la existencia económica y moral de esa publicación, ha sido cercenado de raíz contra males mayores.

¡Piadosa intención la que nos guía! Este crítico ropasuelta es tan recomendable para la seguridad personal, que hay que abrazarse. Recuerde el tal «Dick-teria» su arribo a «La Voz», cuando colgó en la percha su único equipaje—una contagiosa peliza de dudosa procedencia, pero... con vida propia.

Mal se presenta el invierno, amigo «Garrotillo». Ya vendrá la primavera, y con ella vendrán las flores «la rosa» que tronchará de su tallo «el capullo» de tu triste personalidad, menos discutible que el «enchufe» que la concupiscencia radical te ha concedido, temporalmente, para que vegetes en la vida haciendo el indio con el truco inofensivo de tu pobre y extraña literatura.

Dios te conserve la vista, como a Vaquero.

Montariza

¡Hombre, tiene gracia!

Piquiponiana

El celebrado creador de las piquiponianas, recibía las felicitaciones de su amigo, el nuevo director general de ferrocarriles, por el alto cargo con que el Gobierno ha premiado su lealtad. Y contestó, inefable:

—Sí, sí, muchas gracias; pero andá que usted: ¡La de viajes que va a hacer en el «bridge» de Obras Públicas!

Otro «golpecito» al «Divino impaciente»

Los presos de la cárcel de Barcelona que ahora se han fugado tenían constituida una sociedad, con local en la celda de uno de ellos, a la que llamaban «Gangsters-Club». Cierta «clubman», se fugó con los demás por la mañana, cometió un atraco por la tarde, y por la noche volvía... al «local social». Sus consocios le llaman, claro está, «El divino impaciente».

Lógica

El mismo día en que un grupo de pintores barceloneses inauguró una «Exposición del Desnudo», cayó sobre aquella ciudad una copiosa nevada. Y decía un crítico:

—No me extraña que rodee al certamen cierto ambiente de «frialdad»...

El caso es protestar

En el Congreso, durante los días en que se discutían las actas, se comentaba la ausencia del señor Azaña, que no había hecho acto de presencia en la Cámara. Y como los cavernarios lo

PROBLEMAS

El paro obrero en el campo

Hay en el campo muchos millares de hombres que desde hace bastante tiempo no han ganado un jornal. Esta falta de ocupación obedece, en su mayor parte, a que los propietarios del suelo no quieren cumplir los deberes que les impone la ley de Laboreo forzoso.

Con el triunfo, más aparente que real, que han obtenido las derechas en nuestro país se han creído los dominadores de la propiedad que para su predominio han vuelto los calamitosos tiempos de la monarquía, y que pueden hacer de aquí en adelante todo lo que les parezca bien, aunque sea fuera de la ley. Esta situación de abuso patronal ha resultado favorecida por el dilatado período electoral que acaba de transcurrir y por la situación anormal que acabamos de atravesar. Esta interinidad ha terminado.

Ya tenemos en el Poder al señor Lerroux con sus flamantes ministros. A la cartera de Trabajo ha ido el señor Estadella, médico. Por su profesión le suponemos enterado de los estragos que produce la miseria, y queremos en estos momentos, antes de que le conozcamos personalmente, suponer que ha de preocuparle la miserable situación por que atraviesan los obreros del terruño; y, colocados en este plan de ingenuidad y esperanza, creemos que ha de poner límite a los atropellos de los patronos. ¿Que nos engañamos al pensar de esta manera? El error tiene que resolverse sin demora. Es propósito—según hemos leído—de la Ejecutiva socialista plantear seguidamente este problema del paro forzoso. La situación de los obreros de la tierra demanda una rapidísima y eficaz intervención. El malestar de los trabajadores del campo—recordemos el caso de la provincia de Badajoz—ha empeorado considerablemente después de la contienda electoral.

Los caciques, que han sido derrotados en sus pueblos, no perdonan a los obreros socialistas que les hayan infligido este fracaso, y se vengán ahora negándoles el trabajo; y a aquellos otros que triunfaron frente a los socialistas les embarga la soberbia y, con implacable rencor, proceden de la misma manera, esto es, persiguiendo a los camaradas que supieron rendir tributo a su conciencia.

Propagandista nazis en peligro

BUCAREST, 29.—Un grupo de propagandistas del partido nacional-nazarinista que actuaba en un determinado momento político actual. Y el momento político actual que está desligado del pasado; este momento palpante que ha roto la cadena histórica caminando del revés, sin precedentes políticos normales, como una muela del destino fatalista; semejante a una absurda burla que se hiciera a las «incorruptibles» «Leyes Universales»; este momento circunstancial y lleno de emociones, que difiere enormemente de todos los momentos cronológicos, está bien claramente definido.

La masa de la izquierda republicana, está o debe estar desligada de toda clase de compromisos convencionales o partidistas; el bloque de las organizaciones antigubernamentales se nos ofrece sano y limpio, claro y diáfano, en una posición terminante. Y esa actitud, esa posición que respaldada a la vista de todos los que ardemos en deseos de una política de justicia social, de los que muestran sus corazones devorados por los anhelos de una igualdad jurídica, es requerida por las exigencias históricas de toda España, reclamada por la necesidad imperiosa de llevar el orden y la paz sociales a todos los rincones del país.

Estas necesidades debieron haber sido previstas en momentos más oportunos: La jornada se nos ofrecería menos ruda; pero con todo eso no cabe el orgullo de haber dado una honda satisfacción al pueblo. Por eso podemos mirar cara a cara, viniendo a todas las vergüenzas públicas: El actual jefe del Gobierno no puede alzar su frente a la luz del día; los vivos resplandores de la verdad y la razón ciegan su vida; los turbios manejos políticos electorales pesan sobre su conciencia con gravitación aplastante. Don Alejandro debe estar aturdido, abrumado, mirando al frente, al futuro que se ofrece como un espejismo erizado de interrogantes, y volviendo la vida hacia atrás, donde sólo ve un pasado mostruoso que le sigue, denteleándole el alma, una estela luctuosa que le acusa, agobiándole. Y la República, que se extremee en agudos estertores de muerte, lanza el anatema de su culpa, exigiendo responsabilidad a todo lo suyo.

Por eso hoy, los bloques de izquier-

das salimos, viéndonos en la actualidad. Los gremios, u oposición parlamentaria han llegado a las Cortes por el camino de la legalidad, rompiendo el dique de todos los innumerales obstáculos que dificultaron su paso. Y allí está debatiendo, dando el pecho, reclamando el apoyo de todos, la fuerza de todos los brazos unidos, como uno solo. Gritan para imprimir el impulso de todas las izquierdas.

Nosotros consideramos que por encima de todos los odios y todos los antagonismos políticos deben estar los intereses del país. Y ante tales circunstancias tendemos los brazos a los hombres de corazón grande y conciencia limpia.

El señor Lerroux ha tenido la fatalidad de empuñar el Poder en circunstancias adversas a su suerte. El mismo libra su tumba; y aparece a nuestra vista la clara visión del momento político actual.

En estos momentos, las minorías parlamentarias de la conjunción, se fraccionan para desarrollar sus programas. Don Niceto no nos merece crédito. Y la segunda mayor minoría es francamente antirepublicana...

Después... el caos.

Antonio Cañete Cárdenas

Córdoba y Diciembre 1933.

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Correspondencia.

3.º Altas y bajas.

4.º Nombramiento de los delegados que habrán de asistir al Congreso convocado por la Federación de Agrupaciones y proposiciones para el mismo.

5.º Dar cuenta del resultado electoral.

6.º Gestiones del Comité.

Colaboración

Del momento político

Días atrás un personaje de alta

madrid unas declaraciones

momento político actual. Y el mo-

está desligado del pasado; este mo-

momento palpante que ha roto la cade-

na histórica caminando del revés, sin

precedentes políticos normales, como

una muela del destino fatalista; seme-

jante a una absurda burla que se hi-

ciera a las «incorruptibles» «Leyes

Universales»; este momento circun-

stancial y lleno de emociones, que difiere

enormemente de todos los momentos

cronológicos, está bien claramente de-

finido.

La masa de la izquierda republicana,

está o debe estar desligada de toda

clase de compromisos convencio-

nales o partidistas; el bloque de las

organizaciones antigubernamentales

se nos ofrece sano y limpio, claro y

diáfano, en una posición terminante.

Y esa actitud, esa posición que res-

palda a la vista de todos los que

ardemos en deseos de una política de

justicia social, de los que muestran sus

corazones devorados por los anhelos

de una igualdad jurídica, es requerida

por las exigencias históricas de toda

España, reclamada por la necesidad

imperiosa de llevar el orden y la paz

sociales a todos los rincones del país.

Estas necesidades debieron haber

sido previstas en momentos más opor-

unos: La jornada se nos ofrecería

menos ruda; pero con todo eso no

cabe el orgullo de haber dado una

honda satisfacción al pueblo. Por eso

podemos mirar cara a cara, viniendo

a todas las vergüenzas públicas: El

actual jefe del Gobierno no puede al-

La baja del precio del aceite

Varios destinatarios

Madrid.—Esta Federación Provincial Agricultores de Córdoba, alarmada ante el peligro inminente que supone la enorme baja de precio del aceite, ruega encarecidamente se dé estado parlamentario a tan vital problema para buscarle solución precisa.

De continuar precios ruinosos de hoy hasta final recolección, los medianos y pequeños olivereros no podrían atender los pagos de la época.

Ponemos nuestra confianza en el Parlamento español, esperando resuelva tan grave problema económico. —P. A., El Secretario de la Federación, Fernández Martos.

Este telegrama ha sido enviado a los diputados por Córdoba señores don Antonio Navajas, don José Montero, don Miguel Cabrera, don Laureano Fernández Martos, Medina de Togores, Fernández Castillejo, Rubio Chávarri, don Eloy Vaquero, don Francisco Salinas, don Joaquín de Pablo Blanco, don Fernando Vázquez, don Hermenegildo Casas y don Adolfo Moreno Quesada, jefes de minorías

Popular Agraria, Agraria, Renovación Española, Tradicionalista, Socialista, Radical, Lliga y Esquerra y Presidente Consejo Ministros, Ministro Agricultura, Ministro Industria y Comercio y Ministro de Estado.

7.º Idem de representantes políticos.

8.º Lectura de cuentas.

9.º Preguntas y proposiciones.

10.º Elección de los cargos que vacan en el Comité con arreglo al Reglamento, y que son: Presidente, Vicesecretario, Tesorero, Vocales 2.º y 4.º y Bibliotecario.

Dada la importancia y extensión del orden del día a discutir, se ruega la más puntual asistencia.

Córdoba 26 de Diciembre de 1933.

—El Presidente, F. Azorín.—El Secretario, A. Ariza.

Tacos Almanaque

Descuentos importantes a los revendedores.

Librería Luque

Gondomar, 17

Anuncio en EL SUR

8.º Lectura de cuentas.

9.º Preguntas y proposiciones.

10.º Elección de los cargos que vacan en el Comité con arreglo al Reglamento, y que son: Presidente, Vicesecretario, Tesorero, Vocales 2.º y 4.º y Bibliotecario.

Dada la importancia y extensión del orden del día a discutir, se ruega la más puntual asistencia.

Córdoba 26 de Diciembre de 1933.

—El Presidente, F. Azorín.—El Secretario, A. Ariza.

Tacos Almanaque

Descuentos importantes a los revendedores.

Librería Luque

Gondomar, 17

Anuncio en EL SUR

En broma

En pleno Paraíso lerrouxista

Declaramos solemnemente que pertenecíamos al grupo de incrédulos que estimaba al señor Lerroux incapaz de llevar a buen fin su programa de pacificación de los espíritus. Hoy reconocemos que estábamos equivocados, profundamente equivocados. Desde que el jefe radical encaramóse al poder, el panorama español ha cobrado nueva fisonomía. Podemos decir, sin temor a que se nos desmienta, que el orden está asegurado; que la libertad de pura ficción ha pasado a ser una cosa real; que el pensamiento ha perdido aquella restricción que le imponía la conjunción republicano socialista.

La euforia radical ha desvanecido todos los escrúpulos que sentíamos. No sólo la euforia, sino también las dotes excepcionales de gobernante y político que posee don Alejandro. El señor Lerroux, amable, cariñoso, ha sabido imponerse, con habilidad, sin lesionar intereses, sin persecuciones, sin mancillar a nadie. Con dulzura, don Alejandro ha puesto en marcha el aparato gubernamental y ha acabado, para siempre, con los atracos, con los asaltos a mano armada, con las sublevaciones. Como consecuencia de la acertada política gubernamental, que ha terminado con el paro obrero, con la miseria y el hambre, podemos decir que nos encontramos en pleno Paraíso lerrouxista.

descontentos. «El Socialista», órgano del partido, se lamenta de la persecución de que le hace objeto el Fiscal de la República. Naturalmente. En pleno Paraíso lerrouxista no es posible diferir de la política ministerial. Si, han ocurrido sucesos de escasa importancia en Villanueva de la Serena, Bujalance y otros pueblos, pero eso no hace al caso. El Gobierno ya dio la versión oficial de lo ocurrido allí. Todo lo que sea desmentir esa versión, que es la única cierta, debe ser castigado ejemplarmente.

No. No se puede desmentir a un Gobierno lerrouxista. Por eso invitamos lealmente a «El Socialista» a que suspenda su publicación o a que sus redactores lancen puros al enhiesto mostacho del señor Lerroux, cauten las excelencias del régimen hitleriano y compongan versos ofrendados a la Inmaculada. Nosotros, como medida de precaución, nos estamos «trabajando» un puesto en la «Revista Mariana».

Suscríbese a EL SUR

7.º Idem de representantes políticos.

8.º Lectura de cuentas.

9.º Preguntas y proposiciones.

10.º Elección de los cargos que vacan en el Comité con arreglo al Reglamento, y que son: Presidente, Vicesecretario, Tesorero, Vocales 2.º y 4.º y Bibliotecario.

Dada la importancia y extensión del orden del día a discutir, se ruega la más puntual asistencia.

Córdoba 26 de Diciembre de 1933.

—El Presidente, F. Azorín.—El Secretario, A. Ariza.

Tacos Almanaque

Descuentos importantes a los revendedores.

Librería Luque

Gondomar, 17

Anuncio en EL SUR

8.º Lectura de cuentas.

9.º Preguntas y proposiciones.

10.º Elección de los cargos que vacan en el Comité con arreglo al Reglamento, y que son: Presidente, Vicesecretario, Tesorero, Vocales 2.º y 4.º y Bibliotecario.

Dada la importancia y extensión del orden del día a discutir, se ruega la más puntual asistencia.

Córdoba 26 de Diciembre de 1933.

—El Presidente, F. Azorín.—El Secretario, A. Ariza.

Tacos Almanaque

Descuentos importantes a los revendedores.

Librería Luque

Gondomar, 17

Anuncio en EL SUR

De Villanueva del Duque

Un escrito al ministro de Industria y Comercio

El Alcalde de Villanueva del Duque ha dirigido el siguiente escrito al ministro de Industria:

Excelentísimo señor: El que suscribe, Miguel Ranchal Plazuelo, Alcalde de Villanueva del Duque (Córdoba) tiene el deber de exponer a V. E. lo siguiente:

Que desde el año 1927, fecha en que el mercado del plomo internacional sufrió una gran quiebra y por consiguiente la explotación de dicho mineral se encuentra en una franca decadencia en nuestro país, no solamente por el agotamiento de filones, sino por la apatía que sienten algunas Empresas explotadoras, con cuya determinación hacen una cuantiosa merma a nuestra economía nacional, dándose el franco doloroso de que cotos mineros que podían sustituir admirablemente por su reconocida riqueza, se encuentran en la actualidad completamente parados porque a la Empresa extranjera así le parece bien, sin querer tener en cuenta el drama que le hace vivir a los pueblos que como Villanueva del Duque, viven soportando una crisis de trabajo agudísima capaz de llevar a la más espantosa miseria a miles de trabajadores.

En el término municipal de esta población y a menos de dos kilómetros de distancia, se encuentran dos pozos paralizados, propiedad de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, que con sus potentes filones argentíferos reconocidos por Ingenieros del Estado podrían dar ocupación a más de seiscientos cabezas de familia. Sin embargo, estas dos minas riquísimas, con potencia suficiente para darle ocupación a los obreros antes indicados y con la posibilidad de una ganancia fabulosa, permanecen cerradas a satisfacción de la Empresa poseedora de estos terrenos. Los trabajadores de esta zona minera le han inquirido para que las pongan en marcha y siempre han hecho caso omiso de tal peti-

ción; además de esto, han solicitado el trabajarlas por su cuenta, cuya utilidad, después de pagar los gastos que la explotación lleva consigo, dársele íntegra a la Empresa patronal. A todo se ha negado y lo que es peor aún, con cierta ironía, a un representante obrero que el Sindicato mandó a París al objeto de entrevistarse con el Director General para solicitarle el arrendamiento de los dos pozos en cuestión y al reseñarle las fatigas y clamores que padecía Villanueva del Duque con motivo del cierre de todos los departamentos mineros, el referido señor Director le contestó: «que si había muchos obreros en paro forzoso que el Gobierno español estableciera el subsidio al paro forzoso como había hecho el Parlamento francés, pues la Empresa de Peñarroya tenía las minas de «Las Morras» (así se denomina dicho coto minero) como reserva y éstas no serían explotadas hasta que el mercado de Londres ofreciera mayores ventajas».

Tanto el Sindicato Minero como este Ayuntamiento, en su mayoría integrado por concejales obreros dependientes de las minas, han hecho toda clase de gestiones para que esta riqueza fuese explotada para bien de Villanueva del Duque y para bien de los intereses generales de nuestro país. Por mucho interés que hemos puesto en nuestras gestiones todos nuestros proyectos han sido frustrados, en este pueblo, que con tanta resignación viene soportando una crisis de trabajo tan dura, hay más de un millar de hombres sin ocupación; es decir, que el 95 por ciento del censo obrero de la población se encuentra en paro forzoso. Los cuadros de miseria que ofrecen los hogares obreros de Villanueva del Duque es una verdadera excepción, no en la provincia de Córdoba, sino en toda la región Andaluza. Así lo han reconocido el Delegado Regional del Trabajo de Sevilla en varias vi-

IMPORTANTE AVISO

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela que ya hemos recibido una importante partida de los exquisitos Garbanzos de 0,60 el kilo, recomendándole al mismo tiempo las ternísimas Alubias de 0,25 el cuarto kilo, y demás artículos a precios verdaderamente reducidos.

LOS SEVILLANOS

Calle TORIL, número 9 :: Córdoba

para conseguir el mayor bienestar de los que constantemente están en paro forzoso sin tener donde dar un jornal en todos los días del año. Suponemos que la Empresa de Peñarroya no sigue la conducta que el Gobierno español merece; con todas estas dificultades lesiona hondamente los intereses de España y siembra el malestar constante en las zonas mineras donde tiene sus propiedades. Los trabajadores de esta comarca les ha prestado un gran servicio, han sido unos verdaderos «negros» para elaborar sus intereses, dejándole los «millones» limpios de las riquezas arrancadas en estas historizadas minas de «El Soldado». La conducta de esta Sociedad Minera no refleja el agradecimiento que debe tener de los que ayudaron con su esfuerzo a enriquecerse. El negarse a trabajar los dos pozos de referencia equivale a consentir la destrucción de un pueblo laborioso y aumentar las miserias y los dolores de más de 15 000 padres de familia.

Con la mayor claridad posible y con trozos de verdad cruda, queda reflejada a grandes rasgos la situación deplorada de Villanueva del Duque. Es de esperar que el Gobierno tome parte en un problema tan intriguado y trate de remediar una situación tan delicada, que no poner medios para hacerla desaparecer, dará lugar a que en Villanueva del Duque ocurran escenas tan trágicas e indescriptibles que sólo el observarlas correr por la imaginación, hace creer que ha de buscarse una fórmula para que este estado de cosas termine.

Esperamos del celo de V. E. el que se busquen medios para hacerle a la Sociedad Minera y Me...

Sociedad de Caza y Pesca

Se pone en conocimiento de los señores asociados a la misma que la escopeta y canana llena de cartuchos y zurrón que esta sociedad regala al asociado que posea el número de su carnet igual a los tres últimos del premio mayor del sorteo del día 22 de Diciembre último, o en su defecto el segundo hasta el séptimo de los premios mayores de dicho sorteo, no ha correspondido a ninguno, puesto que el número 139 del premio mayor y el 113 del sexto premio, corresponden a socios que se encuentran dado de baja. En su consecuencia se hará lo propio en el próximo sorteo del día 2 de Enero, pero solamente serán valederos los números de los cuatro premios mayores por orden, como es natural, de mayor a menor.

Córdoba 27 de Diciembre de 1933. —El secretario, José Morales.

Granja Avícola y Conejar del Pino, Papiol (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

AVES.—Prat leonada (Alta Selección). Rhode-Island (variedad caoba).

Las gallinas del porvenir, las más aptables, sin que se alteren sus cualidades.

Instrucción

Formalización de nóminas
La ordenación de pagos del Magisterio ha dispuesto que se formalicen las nóminas para el pago de los devengos por clases de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre.

Instancia desestimada
La Dirección general de Primera Enseñanza ha desestimado una instancia del maestro de Monturque don Enrique H. Romero, solicitando que se le concediera una escuela fuera de concurso.

Cese
El maestro don Miguel Lozano Zaragoza ha cesado en la escuela de Espejo que tenía a su cargo.

Junta del Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes

Ayer se reunió el Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes, bajo la presidencia del Excmo. Sr. don Antonio Jaén Morente a quien la Junta felicitó por su regreso a Córdoba y por los triunfos conseguidos en el Perú durante su actuación en aquella República como Ministro Plenipotenciario de España.

Se despacharon varios asuntos de trámite y el señor Secretario dió cuenta de que había recibido del ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, el retrato del general Muñoz Cobo, pintado por el gran artista Julio Romero de Torres, con destino al Museo que lleva su nombre y asimismo otro retrato del distinguido escritor cordobés don Cristóbal de Castro, también original del llorado artista y con igual objeto, procedente de la Sociedad General de Edificación Urbana de Madrid.

El director del Museo manifestó que había conseguido cuatro cabezas romanas de mármol, en calidad de donación del Museo del Pardo.

Los bailes del Centro Filarmónico de Eduardo Lucena

El Centro Filarmónico dará en los días 31 del actual y 6 del próximo Enero dos magníficos bailes en su domicilio social.

El día 31, de diez y media a once y media, el Cuadro artístico del Centro ejecutará el siguiente programa:

I «¡Olé mi Córdoba!», pasodoble, Molina León.

II «Abre tu raja», habanera, Pérez Cantero.

III «La Pavana», Lucena.

IV «Bajo la Parra», Molina León.

A las doce se tomarán las clásicas uvas y después dará comienzo el baile, el que, como siempre, resultará animadísimo.

Cada paquetito de uvas contendrá un número, que servirá para el sorteo de un magnífico regalo.

El baile del día 6 de Enero será en honor del comercio cordobés, y también se sorteará entre las señoritas que asistan al mismo un valioso y magnífico regalo.

En ambos bailes habrá batalla de confettis y serpentina.

Para entrar en estos festivales será condición precisa la presentación del último recibo.

Cuestiones sociales

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Sr. Director del diario EL SUR.
Muy señor mío: Le agradecería de cabida en el periódico que tan dignamente dirige a estas líneas.

Gracias anticipadas de su afectísimo s. s., Juan Gallegos Posadas.

«Hace trece meses que soy presidente del Sindicato General del Transporte de Córdoba y su provincia, y he puesto todo mi entusiasmo por el engrandecimiento del mismo, lo que he conseguido no con pocos sacrificios, que doy por bien empleados y seguiría prestando toda mi actividad si debiera que no son del caso mencionar no me obligaran a presentar la dimi-

Sanatorio Quirúrgico Dr. Ansorena
GRAN CAPITAN, 17.—TLF. 2485
CÓRDOBA
Pensiones desde 15 pesetas diarias
Rayos X :: Rayos ultravioleta
Corrientes eléctricas
Este Sanatorio está siempre dispuesto para toda clase de operaciones quirúrgicas, estando asegurado el funcionamiento durante las noches por facultativos de guardia.
NO SE ADMITEN ENFERMOS DE PECHO NI MENTALES

lo ha comprendido el gobernador civil de la provincia.
Excelentísimo señor: No tendremos que esforzarnos para hacerle comprender a V. E. la clase de vicisitudes que padece este triste pueblo enclavado en el centro de la Sierra cordobesa. Las autoridades, aunque sea inodesta el decirlo, haciendo el mayor de los sacrificios hemos logrado que hasta la presente no se haya originado ni el más leve alboroto, teniendo la satisfacción de hacer constar que tanto los obreros como las demás clases sociales, han reconocido el sacrificio constante de este Ayuntamiento

dos minas de referencia y con ello se habrá logrado la tranquilidad y bienestar de todo un vecindario.

Viva V. E. muchos años, para bien de la República.

Villanueva del Duque 24 de Diciembre de 1933.—El Alcalde, Miguel Ranchal.

ALPARGATAS
SIETEVIDAS
DURANTE TRES MESES

No se resigna a comprar cada ocho días un par de alpargatas, que aunque le cuesten sólo cuatro reales, en tres meses supone un gasto de doce pesetas, mientras que un solo par de SIETEVIDAS dura los tres meses. La goma de SIETEVIDAS es ingastable, la lona gruesa y la plantilla interior de fibra vegetal, saludable. SIETEVIDAS significa economía, comodidad e higiene.

Exija SIETEVIDAS y rechace imitaciones
Julio Cerdá
Librería, 19 Córdoba

El mejor anís
Anís Machaquito
Hijos de Rafael Reyes
RUTE

NEJOS.—Gigante de España, pardo.
Gigante blanco Bonscat.
Conejos de indubable doble utilidad por su carne sabrosa y su finísima piel.
Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos, hijos de productores seleccionados.
El buen criterio del avicultor debe adaptarse a las orientaciones comerciales.

¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!

Nuestra labor tiende a conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

POLLUELOS SELECCIONADOS.—(Desde 1.º de diciembre a 31 abril).
Prat leonada: 18 pesetas docena; 125 pesetas cien polluelos.
Rhode-Island: 25 pesetas docena; 180 pesetas cien polluelos.

HUEVOS PARA INCUBAR.—(Exito absolutamente garantizado).
Desde 15 de noviembre a 31 enero: Prat leonada, 7,50 pesetas docena.
Rhode-Island, 15 pesetas docena.
Desde 1.º de febrero a 31 mayo: Prat leonada, 6,50 pesetas docena.
Rhode-Island, 12 pesetas docena.
Gazapos de cuatro meses, 20 pesetas ejemplar.

OTRAS ESPECIALIDADES.—Ranchos avícolas para crecimiento, engorde y puesta. Garantizamos la absoluta pureza de nuestros alimentos. Últimos modelos de jaulas para conejos de cría y material avícola.
Haga sus pedidos con la debida antelación para poderle servir bien
Para más detalles, solicite Catálogo

último, la Ju las obras de ampliación que se nevan a cabo en el Museo; la fachada frontera del precioso patio de entrada, así como la gran sala de escultura, en la que se ha colocado otro de los magníficos artesanos procedentes del convento de San Francisco de Lucena, como también la consolidación con sillares de piedra del muro contiguo a la fachada plateresca de dicho edificio, acordándose felicitar por ello al arquitecto del Estado, Ilmo Sr. D. Francisco Javier de Luque.

MERCADO

El mercado de cereales está sostenido.
El trigo se cotiza a 52.
Trigo blanco, a 52.
La cebada, a 32.
Maíz, a 36.
La avena, a 30.
Habones, a 36.
El aceite nuevo, a 66 reales; viejo, a 67.
Las habas chicas, a 35 y las maza-ganas a 35.
Hay animación por los cereales. El aceite, flojo.

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 2508
Plato para el día 30.—Chuletas de ternera a la flamenca.
que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe, a

Granja Avícola y Conejar del Pino, Papiol (Barcelona)

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales
Felipe Carracedo
Reyes Católicos CORDOBA Telf. 2606

A nuestros suscriptores y paqueteros

Rogamos a nuestros suscriptores y paqueteros que nos adeuden alguna cantidad por letras devueltas o recibos atrasados, la hagan efectiva antes de fin de mes, pues estamos en periodo de balance y necesitamos tener saldadas nuestras cuentas para esa fecha.

AGENDAS "Bailly-Baillière"

1934
AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (32 x 15) CARTON TELA
Dos días plana sin secante... 2,75 4,00
... con ... 4,25 5,50
Un día sin ... 4,25 5,50
... con ... 6,50 8,00
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15) En tela, 4 ptas.; con secante, 5,50 ptas.
AGENDA CULINARIA (23 x 15), 4,00 ptas.
AGENDA de BOLSILLO 1,50 y 3 ptas. CARNET 1,50
AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 ptas.
BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA
Con agujeros... 1,75 Con ranura... 2 ptas.
DE VENTA EN LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y BAZARES y en Casa BAILLY-BAILLIÈRE, N.º 48 de BARRIO DE S. JUAN, MADRID

Gran Teatro.-Ideal Cinema

HOY VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 1933
A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Últimas proyecciones del film en español, EL SIGNO DE LA CRUZ.—Trailer de la emocionante película LA ISLA DE LAS ALMAS PERDIDAS que se estrena en breve.—El éxito sensacional del año en español, EL SIGNO DE LA CRUZ. Butaca, 2 pesetas. Anfiteatro, 0,75. Paraiso, 0,30.—Mañana, estreno extraordinario de la producción «Paramount» en español, titulada LA ISLA DE LAS ALMAS PERDIDAS, film emocionante, original, real y fantástico, interpretado por Charles Laughton (El César de «El Signo de la Cruz»).

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

HOY VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 1933
Sección continua de seis y media a doce y media noche.—Único día de proyección de la producción «Fox», dialogada en español, titulada EL BESO REDENTOR.—Butaca, 1 peseta. Grada, 0,40.—Mañana, en sección continua, la producción «Fox», hablada en español, titulada MARIDO Y MUJER, por Conchita Montenegro y Jorge Lewis.—El domingo, a las 4, Cine popular con la película ALMA DE CENTAURO, tarde y noche.—Gran suceso. Estreno de la producción española, hablada y cantada en español, EL RELICARIO.

CINE ALKAZAR.

HOY VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 1933
A las 6,30, 8,30 y 10,30.—Gran semana «Artistas Asociados Cinea». ¡A precios populares! Estreno de la revista ECLAIR JOURNAL NUM. 13.—Acontecimiento sensacional de la famosa película dramática, EL TESTIGO INVISIBLE.—Precio para la sección de las 6,30 y 10,30, 0,60. A las 8,30, 0,40.—Mañana, estreno ¡bomba! en Córdoba de la dramática película Cinea, MATER DOLOROSA, hablada en español.

CINE GONGORA.-Jesús María, 8.-Tlf. 2165.-Empresa S. A. G. E.

HOY VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 1933
A las seis y media y diez y media.—Último día TRES CABALLEROS DE FRAC, deliciosa comedia musical, interpretada y cantada por el célebre tenor Tito Schipa.—Mañana, escogido estreno: YO... Y LA EMPERATRIZ, por la reina de la opereta Lillian Harvey y Charles Boyer. La maravilla musical de la «Ufa».—El lunes otro estreno. La divertida opereta en español, CHORRER CON FALDAS, por el célebre actor cómico Armand Bernard. Gran programa Selecciones Filmófono.

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

Consejo de ministros. Nota oficiosa. Se designa una ponencia ministerial para la reforma de los Jurados Mixtos y derogación de la ley de Términos Municipales.-Los ministros eluden la noticia sobre un incidente en Cabo Juby, en donde ha resultado muerto un capitán.-La sesión de Cortes

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

El de Trabajo estudiará la reforma de los Jurados Mixtos y la derogación de la ley de Términos Municipales

MADRID, 4 t.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. La reunión terminó a las dos y cuarto, no haciendo los ministros manifestaciones a los periodistas. El ministro de Trabajo hizo entrega a los informadores de la acostumbrada referencia oficiosa.

Nota oficiosa

JUSTICIA.—Aprobando un proyecto de decreto determinando la forma en que se proveerán los registros de la propiedad cuando los funcionarios que los desempeñen sean elegidos diputados y queden en situación de excedentes.

Expedientes sobre la separación de funcionarios de los Ministerios por decretos de 11 de Agosto y 8 de Septiembre de 1932.

Fue designada una ponencia integrada por los ministros de Estado, Justicia, Obras Públicas e Industria y Comercio que acometerá dicho estudio y lo llevará a la resolución del Consejo.

Instrucción Pública.—Decreto autorizando al ministro para llevar a las Cortes un proyecto de ley sobre el apartado B del artículo 32 de la ley de sustitución de enseñanza religiosa.

Disponiendo que las plazas de jefe de Administración del Ministerio se provean sin distinción de clases.

Disponiendo que el Instituto de Segunda Enseñanza de Guadix se denomine en lo sucesivo «Pedro Antonio de Alarcón».

OBRAS PÚBLICAS.—Decreto derogando el de 9 de mayo de 1932 suspendiendo las facultades concedidas a los delegados del canal del Lozoya sobre el nombramiento de personal auxiliar.

Restableciendo el decreto de 8 de Febrero de 1907 y su reglamento.

Aprobando, de conformidad con el Consejo de Estado, el proyecto de reforma del trozo cuarto de la carretera de Valverde del Fresno a Hervás (Cáceres).

COMUNICACIONES.—Expedientes concediendo jubilación a varios funcionarios.

Idem sobre ascensos de personal del Cuerpo.

AGRICULTURA.—Decreto admitiendo la dimisión al director general de Agricultura don Federico Fernández Castillejo y nombrando para sustituirle a don Germán Llusá.

Jubilando al inspector del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos don José Fernández Bordas.

TRABAJO.—El ministro entregó a sus compañeros, para su estudio, un proyecto de decreto regulando el nombramiento de presidente y vicepresidente de Jurados Mixtos.

También hizo entrega de un proyecto de ley derogando la ley de Términos municipales.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre traspaso de servicios de Beneficencia y Sanidad.

MARINA.—Reglamento de la segunda sección de la Inspección General sobre alistamiento en la Marina.

Autorizando al ministro para llevar a la jefatura de la Junta superior un

estudio de un proyecto de ley sobre construcciones navales.

GUERRA.—Expedientes de recompensas a personal del Ejército en tiempo de paz a 18 jefes y oficiales.

Propuestas de ascensos y mandos en varios regimientos de Artillería, Infantería y Caballería.

Designando para el mando del segundo regimiento de carros de combate al coronel don Manuel Rodríguez Arnauz.

Ampliación al Consejo de ministros

Los consejeros eludieron la noticia sobre un incidente en Cabo Juby en el que resultó muerto un capitán

MADRID, 5 t.—Los periodistas interrogaron al ministro de Marina sobre un incidente acaecido en el territorio de Cabo Juby.

El señor Martínez Barrios contestó que no había noticias de lo que hubiera podido ocurrir, pues no es de su jurisdicción sino de la Dirección de Marruecos y Colonias. En todo caso—agregó—se lo dirá a ustedes el señor Lerroux.

Como los periodistas le replicaran que el presidente se había ido, el señor Martínez Barrios contestó que lo diría a su llegada al Congreso.

En ese momento los periodistas observaron que el señor Lerroux aguardaba la llegada de su automóvil y le interrogaron sobre el incidente de Cabo Juby.

El presidente contestó en tono de extrañeza:

—¿Qué incidente es ese? ¿Cómo se han enterado ustedes de eso?

Los periodistas dijeron que de rumor público y entonces el señor Le-

La comisión de Incompatibilidades

MADRID, 4 t.—Se ha reunido la comisión de Incompatibilidades, terminando a la una y media de tarde.

El presidente, señor Aispún, dijo a los periodistas que se habían despachado todas las actas pendientes.

Dijo que quedaban algunos casos por resolver por no haber llegado a la comisión y se habían fallado otros de manifiesta incompatibilidad.

La comisión terminará mañana sus trabajos.

Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 4 t.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Marina.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1934.

Trabajo.—Fijando las atribuciones de la subsecretaría de Beneficencia y Sanidad.

Hacienda.—Derogando la exención

GOBERNACION.—Confiriendo el mando de la primera zona de la Guardia civil al general de brigada don Luis Grijalba.

Idem idem de la segunda zona al general de brigada don Federico de la Cruz.

Decretos admitiendo la dimisión a los gobernadores civiles de Soria y León señores Pallarés a Mena y nombrando para sustituirlos a don Francisco Corpas y don Julio García Praga, respectivamente.

PRESIDENCIA.—Aprobando la propuesta encomendada para la asistencia al Congreso de unión intelectual que tendrá lugar en Budapest en Enero próximo.

Decreto admitiendo la dimisión al alto comisario de España en Marruecos don Juan Moles. El Gobierno acordó que dicho señor continúe en su puesto hasta que se le designe sustituto.

La ponencia para la prórroga del presupuesto

MADRID, 4 t.—Esta mañana se reunió la ponencia para la prórroga de los presupuestos.

Los ponentes, señores Orozco y Miñón, aceptaron la proposición de ley que el ministro de Hacienda leyó ayer en las Cortes.

Gestiones de los vitivinícolas sobre la exportación a los Estados Unidos

MADRID, 5 t.—Una comisión de la Federación de exportadores de vinos y Confederación de vitivinicultores con la representación parlamentaria de la provincia de Cádiz celebró una conferencia con el director general de Comercio sobre la fórmula adoptada por otros países, como Francia e Italia, adoptando medidas de urgencia para la ampliación del contrato sobre exportación de bebidas alcohólicas de nuestro país.

La misma comisión visitó al director general de Marruecos en solicitud de que sea derogado el decreto restringiendo la de bebidas alcohólicas dictado por el gobernador general de nuestras posesiones de la Guinea por estimarlo lesivo.

Los diputados de las provincias vitivinícolas tienen el proyecto, caso de que las peticiones no sean favorables plantear en la Cámara, una interelación al Gobierno.

Provincias

«Le Mati» se ocupa de si murió o no cristianamente

Maciá

BARCELONA, 5 t.—Sobre si el honorable presidente de la Generalidad don Francisco Maciá murió o no cristianamente se han hecho multitud de comentarios.

Hoy el periódico «Le Mati», católico, publica una información diciendo que conoce por conducto muy autorizado que el sábado, por la mañana, fue visitado el enfermo por el Cardenal-arzobispo de Tarragona, con el que confesó, cumpliendo sus deberes de cristiano.

Más tarde el prior de San Jorge manifestó que no pudo administrarse el Santo Viático al enfermo por sus continuos vómitos.

El día de Navidad el honorable presidente fallecido recibió la Extremaunción y la absolución sacramental in extremis.

¿Gorra Pinri?

Tiene fama

¿EN PINRI? Boina y sombrero. Gaste usted esta buena marca, la vende Padilla Crespo.

RADIO desde 195 PESETAS



con 5 válvulas RADIOTRON y altavoz dinámico. Infinidad de modelos Universales (alterna y continua).

Voz Amo, Pilot, Kadete, Philips, Belmont y todas las marcas conocidas y acreditadas, las vende

Viuda de Martínez Rucker

Claudio Marcelo, 13. CORDOBA. Teléfono 1150. Sucursal en JAEN: Bernabé Soriano, 38.

Oiga toda clase de conferencias y conciertos con un receptor de la casa VDA DE MARTINEZ RUCKER. Pianos Bicholas, Gramolas, Música.

CONGRESO

MADRID, 6'30 t.—Comienza la sesión a las cuatro y veinticinco de la tarde, presidiendo el señor Alba.

En escaños y tribunas gran animación.

En el banco azul los ministros de Justicia y Obras Públicas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se aprueba un dictamen de la comisión de Incompatibilidades, que afecta a 20 diputados, que quedan proclamados.

Prometen el cargo 23 diputados.

El señor Fimas presenta un voto particular a las elecciones de Málaga (capital) y lamenta que la Junta municipal del Censo cambie los Colegios electorales, faltando al artículo 22 de la Ley Electoral.

Dice que debe proclamarse por el último puesto al señor Hermida y no al señor Armasa.

El señor Peiré, por la comisión, defiende el dictamen.

(Entran en el banco azul los ministros de Hacienda, Instrucción Pública y Agricultura).

Rectifican los señores Fimas y Peiré.

Se somete el voto particular a votación nominal, siendo rechazado por 173 votos contra 83, quedando aprobado el dictamen.

El señor Prat, socialista, defiende un voto particular contra las elecciones en Sevilla (provincia).

Censura los atropellos cometidos en Lebrija y dice que no hubo en los colegios las garantías mínimas para la libre emisión del sufragio.

Dice que el ponente está de acuerdo en la anomalía de las elecciones en Constantina y Montellaño.

Aparte de estos hechos probados—dice—hay otros de rumor público que son muy graves.

Habla de las violencias registradas en Carmona, en donde los pistoleros amenazaban a los electores.

Termina pidiendo la anulación de las elecciones en Sevilla (provincia).

Casaneuva, por la comisión, defiende el dictamen y dice que es cierto que en Constantina había bastante excitación.

Dice que en el pueblo había cinco notarios habilitados que solicitaron el auxilio de la Guardia civil, pero como ésta no pudo comparecer, aquellos se retiraron. Agrega que el único notario efectivo actuó en uno de los colegios.

Protesta de que se diga hubo violencias.

Es desechado el voto particular de Prat en votación nominal.

El señor Blanch defiende otro voto al mismo dictamen.

(Continúa la sesión.)

Madariaga no acepta la secretaría de la Cámara, pero Gil Robles le convence por las «buenas»

MADRID, 6'30 t.—Apenas llegados los periodistas a la Cámara se enteraron del rumor circulante entre los miembros de la minoría Popular Agraria de que Dimas Madariaga, elegido ayer para el cargo de tercer secretario, no lo aceptaba por estar profundamente disgustado por el resultado de la votación.

Interrogado un miembro de la minoría confirmó la noticia, agregando que Madariaga había dicho «no aceptaría de ninguna manera la secretaría».

En efecto, cuando sonaron los timbres llamando a sesión, se observó que el señor Madariaga no tomaba asiento en la mesa de secretarios.

Gil Robles le salió al encuentro en los pasillos, sosteniendo jefe y subordinado una discusión violentísima.

Madariaga afirmó que no ocuparía la secretaría porque para él era de mal efecto moral ocupar el tercer puesto de secretario.

Gil Robles, después de haber apelado a varios procedimientos, invocó el de la disciplina de todo miembro de la minoría y entonces el Sr. Madariaga ante la conminación no tuvo más remedio que desistir de su propósito sentándose en la mesa de secretarios.

La escena fué violentísima y presenciada por muchos diputados y periodistas.

La prórroga de sustitución de la enseñanza religiosa

MADRID, 6'30 t.—Uno de los proyectos aprobados en el Consejo de ministros de esta mañana, fué el referente a la prórroga de la sustitución de la enseñanza religiosa.

Dicho proyecto de ley será leído por el ministro en la sesión de mañana de Cámara y esta tarde será firmado por

el Presidente de la República la oportuna autorización de lectura.

Para la prórroga por el trimestre venidero se fija la cantidad de 28 millones de pesetas.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondencia al día de hoy

Francos cambio máximo	47.80
Idem cambio mínimo	47.70
Libras cambio máximo	39.95
Idem cambio mínimo	39.85
Dólares máximo	7.85
Idem mínimo	7.83
Interior 4 por 100	00.00
Exterior 4 por 100	70.90
Amortizable 5 por 100 1920	81.50
Idem 5 idem 1917	93.15
Idem 6 por 100	88.50
Cédulas Banco Hipotecario	
4 por 100	68.00
Idem 5 por 100	93.00
Idem 6 por 100	000.00
Acciones del Banco de España	
Idem F. C. Norte de España	269.00
Idem de Tabacos	208.00
Idem ordinarias	45.00
Idem de M. Z. y A.	253.00
Banco Hispano-Americano	156.00
Idem preferente Azucarera	00.00
Idem del Río de Plata	00.00

Interesa a los agricultores

Si desea usted tener en su finca las mejores frutas y las más bellas flores, acuda hoy mismo al representante de la Casa Veirat de Valencia, don Manuel García Prieto, Alfaros, 45 2º, que le facilitará el extenso catálogo de árboles frutales, forestales, plantas y semillas.

Toda la correspondencia al APARTADO NÚM. 74

Colaboración

Los comunistas ante los acontecimientos actuales

Los artículos de colaboración que como el que sigue sustenten puntos de vista susceptibles de contradicciones y polémicas, quedan sujetos a la responsabilidad del autor. Hacemos esta salvaguarda para apoyar nuestra tendencia a hacer posible la más amplia exposición de teorías, aunque hieran nuestras propias convicciones, ya que nuestra finalidad es contribuir a la cultura del pueblo.

«Los comunistas no se rebajan a disimular sus opiniones y sus proyectos. Proclaman abiertamente que sus propósitos no pueden ser alcanzados sino por el derrumbamiento violento de todo el orden social tradicional. ¡Que las clases dominantes tiemblen ante la idea de una revolución comunista! Los proletarios sólo tienen que perder sus cadenas. Tienen, en cambio, un mundo que ganar. ¡Proletarios de todos los países, uníos!»

(Marx y Engels. Manifiesto Comunista).

Pronto hará un siglo que fue lanzada esta consignación a los cuatro vientos del mundo. Mas ella no puede ser más aplicable y oportuna en los graves acontecimientos que hoy estremecen al mundo y particularmente a España. El fascismo alemán retrocede en sus criminales propósitos de inmolarse a cuatro inocentes, hermanos nuestros, ante la formidable fuerza del proletariado internacional compactamente unido. Las fuerzas del viejo mundo agárranse al único procedimiento que, en sus últimos estertores, les queda: el fascismo. Los comunistas, los verdaderos y genuinos representantes del marxismo-leninismo, van descubriendo ante la límpida y sana consciencia del proletariado revolucionario los derroteros meridionalmente diáfanos de la redención de las clases explotadas. Poco a poco vanse

por manifestar nuestra hostilidad a los individuos que se consideraban como los salvadores de España, fuimos los únicos que preconizamos, inducidos por nuestra dialéctica materialista y por nuestra concepción marxista, los verosímiles acontecimientos que más tarde habrían de conmovier y destruir las profundas y magnánimas ilusiones del pueblo que anhelando emanciparse del yugo de la dinastía borbónica, trajo la República como potente manifestación del impulso de su voluntad soberana.

Nosotros sabíamos, como todos los trabajadores saben, que todo paso que hacia adelante se dé, tiene indudablemente que chocar contra el muro de las fuerzas reaccionarias, que aunque viejo, siempre se opondrá al desarrollo ideológico de las nuevas generaciones, y aun más, a la liberación de las masas oprimidas.

La República implantada en España como un manso cordero. España había dado «un hermoso ejemplo de cultura (7) y civismo», dijeron para consolar y enganar al pueblo. A su llegada, una inmensa ola de alegría inundó el alma de la mayoría de los españoles. El poder oligárquico de los borbones habíase hundido en su ocaso. «La República y su Gobierno serían el bálsamo que curaría una enfermedad que se llama hambre y esclavitud». Este era el pensamiento que palpaba en el corazón de todos los oprimidos. Pero los individuos que subieron al poder por la uniforme escala que el pueblo les exigió, tenían que cumplir

una misión mucho más importante que satisfacer las aspiraciones legítimas de este mismo pueblo. Tenían que realizar y cumplir las promesas que en el pacto de San Sebastián hicieron al capitalismo, a sus amos.

El partido que tuvo la osadía de llamarse marxista, o sea el Partido Socialista Obrero, entonces partido mayoritario, comprometióse a no declarar ni autorizar ninguna huelga, por muy legal y justa que ésta fuera, durante el período de consolidación de la República. «No declararéis ninguna huelga—les decía a sus organizaciones—; ellas repercutirán siempre en contra de la República que vosotros mismos habéis traído». Los que decíamos que ésta nada daría a los trabajadores, éramos considerados como elementos financiados por los enemigos de la «revolución». Era necesario un sacrificio en loor del «nuevo régimen». Pero nosotros, el puñado de comunistas de entonces, comprendíamos y sabíamos muy bien que el sistema político anterior sólo había cambiado de nombre y forma, pues en el fondo, el poder del capitalismo y de la iglesia permanecía en pie gozando de todos sus privilegios lo mismo que hasta entonces había gozado. Enviamos la experiencia de la Historia de la Revolución francesa y de la «Comune de París», donde más de 30.000 comunistas cayeron bajo la lluvia de metralla que E. J. es, al frente de la burguesía «revolucionaria» vertió sobre el proletariado parisino revolucionario. Sabíamos como inmediatamente después de subir la burguesía al Poder se volvería en contra del proletariado y en vez de realizar el programa prometido lo desarmaría y lo sometería a la más baja y vil de las explotaciones. Conocíamos la labor de apo

eludiendo del campo del proletariado los elementos que sobornados por el poder del capitalismo introdujéronse con el malvado propósito de sembrar la descomposición y confusión en nuestras fuerzas. El coloso ejército de los constructores de un nuevo mundo, el ejército de los soldados de los pueblos de la U. R. S. S. muestran al mundo laborioso y productor el camino a seguir: el frente único nacional e internacional de los trabajadores manuales e intelectuales.

El capitalismo español, que en un determinado momento sintióse precisado a adoptar un aspecto de condescendencia, respecto a nuestro movimiento obrero, encarnado en una República tipo democrático con la indubitable idea de contener el ascenso evolutivo de las fuerzas revolucionarias, tuvo que tirar repentinamente esta máscara y asirse al poder de la violencia, del atropello y de la infamia.

Los individuos que representaban este tipo de República hundieronse, porque jamás supieron representar los verdaderos intereses de los que prestaron su hombro para elevarlos a la esfera del Estado.

La culminación de su alevosa conducta queda grabada en el corazón del pueblo con las huellas de inocente sangre. Allí en un pueblecito de la provincia de Cádiz erigióse sobre un montón de campesinos, asesinados cuando heroicamente lanzáronse a la conquista de un pedazo de tierra que para criar animales servía, el ser que más tarde había de derribar a los individuos que habían cometido el delito de más alta traición que se registra en los anales de la historia de los pueblos ibéricos. Pero los comunistas, que terroríficamente fuimos perseguidos en los albores del «nuevo régimen»

AVISO AL PUBLICO

Por varios conductos llegan a nosotros rumores maliciosos sin duda inspirados por enemigos comerciales de que PAÑERIAS MODERNAS, para final de año suspenden sus operaciones. Cosa totalmente falsa porque a la presente dicho negocio marcha muy bien, por lo que damos las gracias a nuestros clientes y al pueblo de Córdoba, y le advertimos no haga caso de rumores que no tienen otra finalidad que perjudicar un negocio honrado que vende trajes buenos por poco dinero y la envidia natural por el triunfo de nuestros trajes en Córdoba y su provincia.

PAÑERIAS MODERNAS TRAJES DE CALIDAD Plaza de la República, número 2. Córdoba

Tribunales

Sentencias

Por la Sala primera de esta Audiencia han sido dictadas las siguientes sentencias:

Por la causa instruida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra la guardabarrera Tránsito Molina Díez, que por no tener cerrado el paso a nivel fué arrollado auto, resultando uno de sus ocupantes muerto y varios heridos, condenándolo a la pena de seis meses de arresto mayor y al pago de 8 000 pesetas por la muerte, y de 500, 130 y 75 de indemnización por los tres heridos.

En la causa instruida en el Juzgado de la Izquierda, por hurto, se absuelve libremente al procesado Francisco de la Rosa Villatoro.

En la causa seguida por el Juzgado de la Derecha, por atentado, ha sido condenado el procesado Manuel Martín Gallardo a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La Sala segunda ha fallado en la causa incoada en el Juzgado de Cabra, por injurias, contra Manuel Roldán García, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y al pago de 25

Los presos sociales

Carta abierta al Ministro de la Gobernación

Manuel Gonzalves Barrera, de nacionalidad portuguesa, con residencia en Fernán-Núñez, provincia de Córdoba, con domicilio fijo trece años, casado, con dos hijos, ha sido expulsado sin tener antecedentes penales, no teniendo otra misión que trabajar diariamente por no tener otros medios para el sustento de los suyos, sin ocuparse en luchas políticas ni sociales, como lo demuestra sus antecedentes.

Y habiéndolo sido expulsado por orden de S. E., dejando a su mujer e hijos sin otro amparo que el que la República quiera prestarle, y esta ya se preocupa de otras cosas menos en reparar las injusticias por ella cometidas, nosotros, los presos sociales recluidos en la prisión de Córdoba, protestamos enérgicamente por la expulsión de dicho ciudadano, interin no se devuelva a su hogar, que lo deja en una vida precaria.—Los presos sociales.

Para el Juez militar desde hace unos días se encuen

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Aguilar de la Frontera, por desacato, absolviendo libremente al procesado Francisco Cozano Palomero.

También la Sala segunda ha fallado en la causa seguida por el Juzgado de Lucena, por daños, condenando al procesado Rafael Millán Moral al pago de la multa de 575 pesetas y por concepto de indemnizaciones al pago de 400 y 300 pesetas.

Por insolentarse con los guardias

Por una pareja del Cuerpo de Seguridad fueron detenidos anoche Tránsito Jiménez y Francisco Yillalón Vilches, por haberse insolentado con dicha pareja cuando éstos les llamaron la atención en la calle Cardenal González por ir promoviendo escándalo. Al Juzgado municipal se ha remitido el correspondiente parte.

yo a la burguesía y apéndice de esta que la Socialdemocracia había venido prestando desde su claudicación del año 1914 y la descomposición de la II Internacional.

La consolidación de la República sólo quería decir consolidar un Poder capaz de contener el formidable avance de la Revolución Española. El capitalismo encontrábase débil e incapaz de defenderse ante el despertar de los trabajadores españoles. Hizose necesario representar una farsa como la del proceso de Leipzig, para enganar al pueblo y mientras fortalecer los antiguos institutos de fuerza armada y crear otros nuevos.

esta cárcel preso e inco... trabajador honrado. La causa de esta detención se debe a creerse complicado en los sucesos del pasado movimiento revolucionario.

Los presos por delitos sociales protestamos ante el Juez militar de la prolongada incomunicación del compañero Juan Larios Navajas, así como también del lamentable estado en que se encuentra a causa de los malos tratos recibidos. Las celdas tampoco reúnen las condiciones higiénicas necesarias para ser habitadas tanto tiempo, pues no tienen ventilación alguna y son tan pequeñas que no debieran ser habitadas por seres humanos.

El camarada Juan Larios fué detenido en su domicilio por la Guardia civil y conducido a la casa cuartel de la Fuensanta, donde fué sometido a un extenso interrogatorio. Como este compañero no se hiciera autor de lo que le imputaban, los guardias lo maltrataron terriblemente, produciéndole graves contusiones en diferentes partes del cuerpo, como lo demuestran las huellas indelebiles de los calzados de fusil y otros cuerpos duros.

Nosotros creemos que el Juez instructor especial que instruye sumario a este compañero se hará cargo del estado en que se encuentra y no hará postergar por más tiempo el levantamiento de incomunicación, ya que muy bien puede venir a interrogarle, pues lleva incomunicado más de las 72 horas reglamentarias.

Nota.—En idénticas circunstancias de incomunicación se encuentra este otro compañero, Francisco Dávila Barona, detenido en su domicilio un día después de haberse operado de la garganta en la Cruz Roja.

Cárcel de Córdoba 26 de Diciembre de 1933.—Por los presos sociales, Juan Fernández, Rafael Muñoz.

Librería Escolar

DE Eugenio García Niella

Libros, trabajos manuales y material escolar de todas clases a precios de catálogo de las casas productoras.

Librería, 7

Los Pueblos

Villanueva del Duque

Inauguración de la Biblioteca Pública Municipal

El pasado domingo día 24 y con asistencia de numerosa concurrencia, donde se destacaba el elemento obrero, ha sido inaugurada la Biblioteca Pública Municipal que este Ayuntamiento ha creado con el fin de que todos los vecinos de la localidad puedan tener una riqueza espiritual como es la de poseer un local donde puedan estudiar libremente cuantos volúmenes en la misma se ponga.

En el acto inaugural hizo uso de la palabra el alcalde de este pueblo señor Ranchal, quien dedicó grandes elogios a la cultura, realzando al mismo tiempo la importancia que tenía la creación de la Biblioteca. Aconsejó a todos los ciudadanos amantes de la cultura y del progreso vinieran diariamente a la Biblioteca, ya que en ella encontrarían las obras de grandes escritores.

En este momento y cuando el señor Ranchal ponía fin a su disertación, fué descubierta una lápida del inmor

tal Pablo Iglesias, impulso de todas estas organizaciones obreras que con un vivo recuerdo la dedican en memoria del inolvidable maestro.

La lápida es obra de la mano maestra del buen escultor Santiago Almerla, nieto del infortunado apóstol. Hubo un momento de emoción y de entusiasmo. La clase obrera organizada dió numerosos vivas a Pablo Iglesias, hombre de una valía extraordinaria y de un afecto puro y sincero para todos los trabajadores.

Seguidamente se abrieron las puertas de la Biblioteca para que todos los vecinos apercibieran lo agradable de estas horas de entusiasmo que es tributo de un vivo cariño por la civilización y la cultura el pueblo obrero de Villanueva del Duque dedicaba ecuanímente.

Desde estas columnas enviamos nuestra más efusiva felicitación a la Corporación Municipal por la creación de la Biblioteca, y a las organizaciones obreras que con tanta generosidad y entusiasmo han dotado al pueblo de Villanueva del Duque con un recuerdo para nuestro querido Pablo Iglesias, les animamos para que sigan su labor de proselitismo.

Gobierno Civil

Un nuevo estilo informativo de noticias telegráficas

Los periodistas que hacen información en el Gobierno Civil, al ser recibidos hoy por el gobernador en su despacho, quedaron desagradablemente sorprendidos al ver que el señor Armiñán les entrega unas notas

En Bujalance han sido puestos en libertad ocho detenidos, siendo ya 40 los libertados.

N. de la R.—Como es natural, al establecer el señor Armiñán este sistema de información, regateando los datos más precisos para el informador, queda anulado el trabajo de éste, de tener que ir diariamente a visitarle, pues bastará con mandar al botones del periódico para que le hagan entrega de la consabida notita, al igual que ocurre con los partes que diariamente entrega a la Prensa la Jefatura de la

Guardia municipal. Comprendemos el motivo que ha obligado al señor Armiñán a tomar esta determinación, pero tampoco creemos que por la indiscreción de un colega se puede llegar a anular la sagrada misión del periodista. Si así se continúa, nosotros dejaremos de asistir para hacer información al despacho de nuestra primera autoridad y las noticias las buscaremos de rumor público y sin la controlación oficial, serán dadas a nuestros lectores, que es a los únicos a quien nos debemos por completo y en favor de ellos constantemente laboramos.

La nota dice así: «El tren 716, de Córdoba a Belmez, tuvo que parar en el kilómetro 11 por el desprendimiento de una trinchera. No hubo desgracias.

Sección taxistas Sindicato General de Transportes de Córdoba ha presentado oficio de huelga para el próximo día 13, de acuerdo con la Federación de Madrid.

En Belalcázar, cuando examinaba un revólver Cándido Rubio, de 14 años, disparósele el mismo, hiriendo a Francisco Rodríguez, de 17 años.

Cándido manifestó que el revólver se lo había encontrado en una finca de El Viso.

Montañas de trajes en Paños de las mejores Fábricas, en

Pañerías Modernas Plaza de la República, 2. Córdoba

BANCO CENTRAL

CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000,00 de pesetas
 CAPITAL DESEMBOISADO 60.000.000,00
 FONDO DE RESERVA 21.795.788,76

119 Sucursales y Agencias en las principales plazas de España

El BANCO CENTRAL realiza toda clase de operaciones bancarias, abonando intereses con arreglo a los mayores tipos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

TIPOS DE INTERÉS

I. CUENTAS CORRIENTES
 A la vista 2,00 % anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

a) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3,50 %

b) Imposiciones.
 Imposiciones a plazo de tres meses 3,00 %
 Imposiciones a seis meses 3,60 %
 Imposiciones a doce meses o más 4,00 %

Regirán para cuentas corrientes a plazo; los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Cajas de Alquiler

Deposite sus valores y alhajas en las cajas que para este efecto tiene destinadas el BANCO CENTRAL.

Cualquier operación de Banca o Bolsa que le interese, consúltela siempre con el BANCO CENTRAL.

SUCURSAL EN CÓRDOBA, Gran Capitán, 12

Sucursales en la Provincia: BAENA, CARCABUEY, LUCENA, PRIEGO, PUENTE GENIL y VILLA DEL RIO

Adquiera siempre la Máquina de Escribir "SMITH PREMIER"

Modelos de oficina y portátil. Lo más moderno y perfecto. DIEZ AÑOS DE GARANTIA. Precios desde 1.050 pesetas.

Calculadoras "Marchant". Precisión absoluta. Fácil manejo.

Radios de las mejores marcas. Se someten a prueba. Precios económicos. También servimos máquinas de ocasión. Ventas a plazos y al contado.

Dirección: Aquilino Medina, Gran Capitán, 34. Tlf. 1220. Córdoba